



Valparaíso, 2 de abril de 2024

Oficio N° 164/2024

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada ayer, acordó oficiar a US. con el propósito de manifestarle la incomodidad que asiste a los miembros de esta instancia, por su excusa a la sesión de las Comisiones Unidas de Minería y Energía; y de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, que celebrará el jueves 4 de abril de 2024, en dependencias del Gobierno Regional del Biobío, a fin de analizar la suspensión indefinida de las operaciones de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

Dada la importancia y urgencia del tema, la Comisión acordó solicitar a US. que tenga a bien disponer la participación en dicha sesión de la Subsecretaria de su cartera, señora Suina Chahuán Kim.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión de Minería y Energía, diputada **Yovana Ahumada Palma**.

Dios guarde a US.,

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario (S) de la Comisión

A LA MINISTRA DE MINERÍA, SEÑORA AURORA WILLIAMS BAUSSA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EC82B2D67633CF0